

07 DE MAYO, 2015



## PRIMERAS PLANAS



ADVIRTIERON FALLAS



RELEVAN POLICÍA FEDERAL Y MUNICIPAL EN JALISCO



ADEUDAN EMPRESAS AL FISCO 388 MIL 938 MILLONES DE PESOS



REBELDES ADEUDAN 12 MIL MDP DE LUZ



HACE UN AÑO ALERTÉ A LA PGR: SANDOVAL



INCULPA INFORME DEL PRD A ABARCA EN CASO IGUALA



HAY RIESGO DE AJUSTE EN POLÍTICA MONETARIA



180 MIL MDD DE IED EN EL SEXENIO: GUAJARDO



ESTADOS AVALAN LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



MAZÓN ENCUMBRÓ A ABARCA, FALLA PRD



CÚPULA DE LA CNTE COBRA 3.7 MILLONES SIN IR A LAS AULAS



ANGÉLICA LE VIO LA CARA A VERGARA



¡JUSTICIERO!



CHUCHOS, NARCO Y AGUIRRE PUSIERON A ABARCA DE EDIL



FELIPE GONZÁLEZ RINDE HOMENAJE A PETKOFF EN LOS PREMIOS ORTEGA

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### Busca la Cedh combatir el bullying con teatro juvenil

(...) Esta obra de teatro fue escrita por el personal de capacitación de la CEDH con ayuda de estudiantes de servicio social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** en la ciudad fronteriza. "Tú no eres una marioneta" relata la historia de tres jóvenes que son manipulados por entes reconocidos como "antivalores", los cuales se apropian de sus mentes y acciones, llevándolos a cometer actos tremebundos que sorprenden y al mismo tiempo sensibilizan al espectador. **(La parada digital, Internet)**

### Aspirantes a dirigir el CUEC firman ocho acuerdos avalados por académicos y alumnos

Los tres aspirantes a ocupar la dirección del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de UNAM firmaron ocho compromisos que previamente habían sido acordados en consenso entre académicos y alumnos de ese plantel universitario. **(La Jornada, p. 18)**

### Destituyen a dos funcionarias de la UAA

Las jefas de los departamentos de contabilidad y control presupuestal de la Dirección de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, María Eugenia Durón Badillo e Hilda Saucedo Salas, respectivamente, fueron dadas de baja por no aclarar un faltante de 10 millones de pesos detectado por la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de la cuenta pública 2013, informó el rector Mario Andrade Cervantes. **(La Jornada, p. 32-Estados)**

### Jaliscienses buscan amparo por inacción oficial ante la violencia

Barras y asociaciones de abogados, de notarios y de contadores jaliscienses, con el apoyo de académicos y estudiantes de instituciones de educación superior como la Universidad de Guadalajara (UdG), la Universidad Panamericana (UP), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso) y la Universidad Católica lanzaron una iniciativa ciudadana denominada Aboguemos por Jalisco, la cual prepara una demanda de amparo colectivo por la "inacción" de autoridades federales y estatales en actividades de prevención y combate eficaz a la delincuencia organizada, lo que ha permitido que en los años recientes esa entidad sea la cuna del Cártel Jalisco Nueva Generación. **(La Jornada, p. 7)**

### Echan a Manuel Clouthier de la UAS

El director de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), César Aguilar Soto, echó de esa institución a Manuel Clouthier Carrillo cuando ofrecía una charla a estudiantes. **(La Jornada, p. 32-Estados)**

## SEP

### **SEP da bono de 2 mil 387 millones de pesos a maestros**

La SEP otorgó un Bono de Compensación Único por 2 mil 600 pesos por cada uno de los 918 mil 222 maestros de educación básica, lo que implica un gasto de 2 mil 387 millones de pesos para el gobierno federal, lo anterior como parte de las negociaciones del Pliego de Demandas 2015 del SNTE, en el que también se incluye un incremento salarial de 6.2% general. **(El Financiero, p. 46 fotografía archivo; La Crónica de Hoy, p. 10 fotografía archivo; La Razón, p. 10 fotografía archivo; EL Universal, PP y 2; Milenio, p. 2; La Jornada, p. 41; Reforma, PP; El Sol de México, PP y 5, La Prensa, p. 4; 24 Horas, p. 8; Metro, p. 9; Ovaciones, p.5)**

### **El INAI ordena a la SEP entregar los resultados de evaluación docente**

La SEP deberá entregar la base de datos con los resultados de la Evaluación Universal de Docentes y Directivos de Servicio de Educación Básica, aplicada en 2012, con el puntaje obtenido por cada maestro, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) antes IFAI. **(La Crónica de Hoy, p. 10; Excélsior, p. 26)**

### **Abre SEP convocatoria de Prepa en Línea**

La SEP dio a conocer la segunda convocatoria 2015 para ingresar a la Prepa en Línea que estará vigente hasta el 24 de mayo próximo. **(Milenio, p. 12-Campus Suplemento)**

## SECTOR EDUCATIVO

### **El bachillerato, nivel escolar con las mayores tasas de deserción: expertos**

Actualmente una de las mayores tasas de deserción escolar en México está en el bachillerato, donde según datos de la SEP, en el ciclo 2012-2013, 14.5 por ciento de los 3.3 millones de estudiantes inscritos abandonó los cursos. Por ello un grupo de investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) emprendió un estudio para identificar en una escuela en particular los factores de riesgo de abandono del sistema educativo. **(La Jornada, p. 41)**

### **Buscan 165 mil 801 una de las 25 mil plazas para maestros**

En dos semanas, la SEP ha recibido 165 mil 801 solicitudes para ocupar una plaza de maestro de nivel básico; no obstante, sólo hay 25 mil lugares disponibles. **(Milenio, p. 10)**

### **Percibió más que el presidente y lo niega**

El director del Instituto de Educación de Aguascalientes, Francisco Chávez Rangel, ganó seis mil 943 pesos más que el Ejecutivo Federal, sin embargo, no quiso revelar la cantidad a la que asciende su sueldo. De acuerdo con la nómina magisterial, que desde la semana pasada se encuentra disponible en la página de la

SEP, el funcionario, tuvo ingresos por 764 mil 829 pesos con 23 centavos durante el primer trimestre de 2015, lo que equivale a 254 mil 943 pesos mensuales. **(Excélsior, p. 26)**

### **Ganan concurso de robótica**

Estudiantes michoacanos refrendaron su genialidad en concurso de robots, en el cual participaron por tercera ocasión en Estados Unidos. **(Excélsior, p. 27)**

### **Cumple CONALEP 21 días en huelga**

Se cumplen 21 días de la huelga a puertas abiertas que realizan los empleados del Sindicato Único de Trabajadores Académicos (Sutaconalep-mich) en el CONALEP, sin que exista algún viso de solución. Mediante un comunicado firmado por el secretario general del Sutaconalep Michoacán, Ricardo Tena Ruíz, explicó con la huelga de puertas abiertas, en donde se les permite a los docentes que laboran bajo contrato, puedan seguir impartiendo sus clases, al igual que los administrativos. **(El Sol de México, p. 6-República)**

## **SNTE /CNTE**

### **Preparan paro nacional para el 1 de junio**

Maestros de la CNTE de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Zacatecas y Michoacán preparan un paro nacional indefinido a partir del 1 de junio, según la propuesta de la sección 22. La iniciativa se discutirá en la Asamblea Nacional Representativa (ANR) que tendrá lugar en la Ciudad de México el próximo 15 de mayo. Ramos Reyes, líder de la CETEG, explicó que respaldará la decisión de la sección 22, pero esperarán la votación de las bases en la ANR. En el mismo sentido se pronunció Benito Vázquez, vocero de la CNTE en Oaxaca. **(El Financiero, p. 46)**

### **Normalistas vandalizan oficinas de educación**

Egresados de nueve normales, adheridos a la Unión de Normalistas del estado de Guerrero, quemaron documentos de una oficina de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, realizaron pintas y desalojaron a los trabajadores, para exigir la aparición de los 43 estudiantes. **(La Jornada, p. 10 y 15-Estados; Reforma, p. 15-Estados; Excélsior, p. 8; La Crónica, p. 11; El Sol de México, PP y 5-República)**

### **Entrega la CETEG alcaldía tomada**

Maestros de la CETEG entregaron al gobernador Rogelio Ortega Martínez y al presidente municipal, Francisco Javier García González, las Instalaciones del ayuntamiento de Chilapa. Esto fue producto de las mesas de negociación, del diálogo permanente y abierto con todos los liderazgos, por lo que los profesores también liberaron las oficinas de los Servicios Educativos de la región Montaña baja y las jefaturas de sector. **(Excélsior, p. 9)**

### **Crimen domina en 5 municipios: PRD**

El presidente del PRD en Guerrero, Celestino Cesáreo Guzmán, reconoció que existen municipios como San Miguel Totolapan, Cayuca de Catalán, Tecpan de Galeana, Leonardo Bravo y Petaban, en condiciones de inseguridad, por lo que han modificado sus esquemas de seguridad. La entidad vive, preciso un ambiente difícil, con un movimiento social que no cesa en su lucha, como el de la CETEG y el de los padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, a lo que hay que sumarle la presencia de cárteles del crimen organizado. **(Excélsior, p. 9)**

### **Rebeldes adeudan 12 mil mdp de luz**

La Comisión Federal de Electricidad informó a la Comisión Permanente que los adeudos por grupos que se han declarado en resistencia al pago de electricidad en los estados de Oaxaca, dominado por la CNTE; Chiapas y Tabasco, ascienden a 12 mil 792 millones de pesos, que significan el 29.7 del total de la cartera vencida nacional, que asciende a 44 mil 972 millones de pesos. **(Excélsior, PP y 4)**

### **Maestros de BCS continuarán en paro**

Alrededor de 2 mil afiliados a la sección 3 del SNTE marcharon desde la sede gremial hasta el palacio de gobierno del estado. Allí efectuaron un mitin y acordaron mantener el paro indefinido que iniciaron el 27 de abril en todas las escuelas de educación básica de la entidad, lo que afecta a más de 100 mil alumnos. **(La Jornada, p. 32-Estados; Excélsior, p. 28)**

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **Homenaje a militares caídos**

El presidente Enrique Peña Nieto se reunió ayer con los familiares de seis soldados abatidos el viernes pasado en el ataque al helicóptero Cougar de la fuerza Aérea mexicana por parte del grupo criminal Cártel Jalisco Nueva Generación. La secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA) informó del deceso de un militar más, con lo que suman siete los miembros del Ejército abatidos el viernes pasado. **(El Universal, PP-11)**

### **Peña: México afianza fortaleza económica**

Al participar en la 25 Convención de Aseguradores de México, el presidente Enrique Peña Nieto advirtió que, no obstante el complejo escenario económico mundial, con la desaceleración que tienen distintas regiones, México sigue afianzando sus fortalezas macroeconómicas. Asimismo, señaló que en este escenario global su gobierno sigue actuando con gran responsabilidad para cuidar “los grandes pilares de la economía nacional” y buscando, al lado de la sociedad, condiciones de mayor bienestar para los mexicanos. En su mensaje, ante integrantes de la cúpula empresarial, el Presidente presumió las cifras económicas más recientes registradas en el país. **(El Universal, p. 4)**

### **Violencia genera un mal clima para atraer inversión: Videgaray**

El Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray Caso, opinó que las acciones que lleva a cabo el Gobierno federal para el combate de la inseguridad, con la intervención del Ejército, son necesarias para generar un clima de certidumbre a la inversión y reconoció que la violencia inhibe la atracción de capitales, además de que no abona en nada a la confianza. **(El Financiero, p. 10)**

### **Es urgente aterrizar reformas: Carstens**

Durante su participación en la 25 Convención de Aseguradores de México, el gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens, indicó que luego de que el gobierno federal ha dejado de percibir ingresos debido a la volatilidad en el precio del petróleo, es importante que las reformas estructurales comiencen a materializarse, en especial la energética. Asimismo, consideró urgente implementar la reforma energética para acelerar el crecimiento del país, ya que impacta considerablemente en rubros como la producción industrial, la minería y en las exportaciones. **(El Economista, p. 6)**

### **Inauguran la Casa Mexiquense en Los Ángeles, California**

El gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, puso en marcha la Casa Estado de México en Los Ángeles, California, donde se proporcionará atención y apoyo a los migrantes. En la ceremonia inaugural, el alcalde de Los Ángeles, Eric Garcetti, afirmó que con el funcionamiento de la Casa Estado de México se fortalecen los lazos. **(El Economista, p. 8)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/05/15	1	ON LINE

## Busca la Cedh combatir el bullying con teatro juvenil

Ciudad Juárez.- Con la obra de teatro "Tú no eres una marioneta" como esquema de enseñanza-aprendizaje, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos dio inicio hoy en las instalaciones del "Teatro de la Asegurada" a las Jornadas de Capacitación para adolescentes y jóvenes con temática de prevención y erradicación del acoso escolar.

Esta obra de teatro fue escrita por el personal de capacitación de la CEDH con ayuda de estudiantes de servicio social de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) y de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en la ciudad fronteriza. "Tú no eres una marioneta" relata la historia de tres jóvenes que son manipulados por entes reconocidos como "antivalores", los cuales se apropian de sus mentes y acciones, llevándolos a cometer actos tremebundos que sorprenden y al mismo tiempo sensibilizan al espectador.

En el evento de inauguración de este nuevo esquema de capacitación estuvieron presentes autoridades educativas, así como miembros del Centro de Seguridad Social del IMSS, institución que facilitará las instalaciones del teatro para las presentaciones de esta obra. También estuvo presente la Agrupación de Transportistas de Cd. Juárez (ATCJ), quienes han ofrecido sus autobuses para trasladar a las y los estudiantes de las escuelas al teatro. Y por supuesto, estuvo presente el presidente de la CEDH Chihuahua, el Lic. José Luis Armendáriz González, quien acompañó esta primera presentación y motivó a los jóvenes a continuar los esfuerzos en favor de una sociedad sin violencia.

Cabe mencionar que estas puestas en escena tendrán sus presentaciones todos los viernes restantes del año 2015, y con el apoyo de la ATCJ y el Centro de seguridad social del IMSS, escuelas de toda la ciudad podrán vivir la experiencia.

Frente al tema, la CEDH insiste en recordar que todas las formas de actitudes agresivas, intencionadas y repetidas adoptadas por uno o más estudiantes en contra de una persona son actos de violencia escolar, y ante cualquier situación de este tipo recomienda:

1. Comunicar la situación a compañeros y maestros.
2. Mantener la calma y autoestima alta.
3. Si es necesario buscar nuevos amigos.
4. Dejar de lado la violencia.
5. No promulgar la impunidad y... ¡denunciar!

<http://www.laparadadigital.com/noticias-de-chihuahua-mexico.cfm?n=50077>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	POLÍTICA	18

## Aspirantes a dirigir el CUEC firman ocho acuerdos avalados por académicos y alumnos

EMIR OLIVARES ALONSO

Los tres aspirantes a ocupar la dirección del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) firmaron ocho compromisos que previamente habían sido acordados en “consenso” entre académicos y alumnos de ese plantel universitario.

La intención es que, más allá de una persona, quien llegue al cargo tome en consideración un proyecto avalado de manera conjunta por la mayoría de profesores y estudiantes de este centro.

En entrevista, José Navarro y Cristián de la Luz, representantes de las asambleas de académicos y alumnos, respectivamente, informaron que este miércoles entregaron a la coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM, María Teresa Uriarte, el documento para que el rector José Narro Robles conozca el compromiso asumido por los tres aspirantes.

“Hay que destacar que por primera ocasión en la historia del CUEC (50 años) se privilegia un proyecto y no una persona para llegar a la dirección. Antes se votaba por un individuo sin tener garantías, hoy hay un proyecto que la comunidad propone con el que se han comprometido los candidatos”, resaltó Navarro.

El 17 de abril José Felipe Coria se vio orillado a renunciar al cargo sin que se le diera derecho a la defensa, como él mismo lo ha expresado, luego que un grupo de estudiantes tomó la dirección en solidaridad con una estudiante de origen español que señaló al funcionario de presunta violencia de género y abuso de autoridad. A casi tres semanas de esto, la dirección sigue ocupada.

La terna para sustituir a Coria está conformada por María del Carmen de Lara, Juan Antonio de la Riva y Carlos Hugo Gómez, quienes ya fueron entrevistados por Uriarte, por lo que se espera que esta misma semana se decida el nombramiento.

El llamado acuerdo de unidad se redactó con base en las propuestas, tanto de la asamblea de estudiantes, como la de docentes de este plantel. Sus ocho puntos son: 1) Trabajar para lograr la transformación del CUEC en Escuela Nacional de Cinematografía (ENC); 2) realizar un diagnóstico de la situación actual del centro, en el que se incluya la ENC, la maestría en cine documental, las instalaciones y equipo, el programa de óperas primas y el uso de las instalaciones para proyectos externos.

3) Revisar y publicar manuales de operación de procedimiento por cada área; 4) manejar con transparencia recursos y presupuestos del Centro, consultándolo con las áreas a las que se

aplique; 5) revisar el compromiso hecho por la UNAM de generar nuevas plazas para los profesores y con ello atender licenciatura, maestría y el plan de estudios anterior; además, que se brinde transparencia en los criterios de asignación de las plazas, se revise la contratación de maestros por honorarios y se aplique el sistema de evaluación de todos los profesores que se aplica en la casa de estudios.

6) Crear comisiones académicas permanentes por área, conformadas por maestros y alumnos; 7) garantizar el proceso académico y técnico de los proyectos escolares del CUEC desde la preproducción hasta la posproducción y su difusión; y 8) dar informes periódicos a las comunidades de alumnos y profesores de los avances y situaciones a partir de estos compromisos para que la comunidad evalúe y se manifieste por la ratificación o no de apoyo al trabajo realizado por el director.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	ESTADOS	32

### Destituyen a dos funcionarias de la UAA

**CLAUDIO BAÑUELOS** Corresponsal

Aguascalientes, Ags., Las jefas de los departamentos de contabilidad y control presupuestal de la Dirección de Finanzas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, María Eugenia Durón Badillo e Hilda Saucedo Salas, respectivamente, fueron dadas de baja por no aclarar un faltante de 10 millones de pesos detectado por la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de la cuenta pública 2013, informó el rector Mario Andrade Cervantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	POLÍTICA	07

## Jaliscienses buscan amparo por *inacción* oficial ante la violencia

ALFREDO MÉNDEZ

Barras y asociaciones de abogados, de notarios y de contadores jaliscienses, con el apoyo de académicos y estudiantes de instituciones de educación superior como la Universidad de Guadalajara (UdG), la Universidad Panamericana (UP), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso) y la Universidad Católica lanzaron una iniciativa ciudadana denominada Aboguemos por Jalisco, la cual prepara una demanda de amparo colectivo por la “inacción” de autoridades federales y estatales en actividades de prevención y combate eficaz a la delincuencia organizada, lo que ha permitido que en los años recientes esa entidad sea la cuna del *cártel* Jalisco *Nueva generación*.

Los activistas presentarán en los próximos días ante un juez federal en materia administrativa una demanda de garantías, con la que buscan obtener un amparo que obligue a los funcionarios del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto y del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, a cumplir con lo establecido en el artículo 21 de la Constitución y en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que fija obligaciones para servidores públicos de prevención, investigación y combate efectivo a la delincuencia organizada.

El abogado jalisciense Pablo Medina Magallanes, uno de los coordinadores del movimiento, informó a *La Jornada* que además de la demanda de amparo colectivo, se tiene prevista una marcha multitudinaria que se efectuará en la ciudad de Guadalajara la tarde del próximo sábado.

El propósito de la movilización es que “durante la marcha se recabe el mayor número de firmas ciudadanas que se sumen a la petición de amparo, la cual se sustentará bajo la figura legal de interés legítimo. Estaremos planteando la exigencia jurídica del respeto al derecho humano a la seguridad de que debemos gozar los jaliscienses”, dijo el litigante.

Añadió que los hechos violentos ocurridos en las semanas recientes en el estado de Jalisco, entre ellos más de 50 bloqueos carreteros y el derribo de un helicóptero de la Sedena el pasado primero de mayo, demuestran que las autoridades federales y estatales están “incumpliendo” con el mandato constitucional de garantizar la seguridad pública a los habitantes.

Finalmente se informó que los integrantes del colectivo Aboguemos por Jalisco acudirán vestidos de negro y tomarán firmas de ciudadanos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	ESTADOS	32

## Echan a Manuel Clouthier de la UAS

**JAVIER VALDEZ CÁRDENAS**

Corresponsal

Culiacán, Sin., El director de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), César Aguilar Soto, echó de esa institución a Manuel Clouthier Carrillo cuando ofrecía una charla a estudiantes. El candidato independiente a diputado federal fue invitado a conversar sobre temas de ciudadanía y democracia por el catedrático Jorge Ibarra. A media plática entró el funcionario y le pidió a Clouthier salir, ya que los actos de proselitismo deben ser autorizados por los directivos. El empresario llamó al director “enano sin estatura moral” y éste lo acusó de “prepotente”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	1	46

# SEP da bono de 2 mil 387 millones de pesos a maestros

## Además, reciben un aumento salarial de 6.2%, retroactivo al 1 de enero

● Tendrán 200 mdp para tecnologías educativas y de la información

● Logran alza al concepto material didáctico de 43.50 pesos mensuales

MARIANA LEÓN  
mleon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) otorgó un Bono de Compensación Único por dos mil 600 pesos para cada uno de los 918 mil 222 maestros de educación básica, lo que implica un gasto de 2 mil 387 millones de pesos para el gobierno federal.

Lo anterior, como parte de las negociaciones del Pliego de Demandas 2015 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en el que también se incluye un incremento salarial de 6.2% general, lo que implica que el gobierno gasta 16 mil 562 millones de pesos en sueldos.

Al detallar la negociación, que se realizó desde el 24 de marzo pasado, la SEP dijo que el incre-

mento de 6.2% se divide en 3.4% directo al sueldo de los profesores – que además será retroactivo al 1 de enero de este año –, 2.2% en prestaciones genéricas y .6% de fortalecimiento al salario.

Además tendrán un incremento en el importe mensual del concepto Material Didáctico de 43.50 pesos, para las categorías de jornada.

Para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación del Catálogo Institucional de Puestos, se acordó un aumento de 3.4% de sueldo, 1.9% en prestaciones genéricas y .45% en fortalecimiento del salario. Así como un alza a la compensación nacional única de 510 pesos.

La dependencia explicó que se determinó la entrega de 85 millones de pesos para el fortalecimiento del Sistema de Desarrollo Profesional de Carrera, además de 200 millones para el Proyecto de Apoyo de Tecnologías Educativas y de la Información.

“Cabe destacar la disposición del SNTE y la SEP, de trabajar armónicamente para el fortalecimiento de una educación de calidad con equidad, en beneficio de la niñez y juventud”, apuntó la SEP.

Al presentar los resultados de las negociaciones, Juan Díaz de la To-

rrre, secretario general del SNTE, dijo que los incrementos a las percepciones representan ocho mil 169 millones de pesos, mientras otras medidas de “carácter económico y contingente” ascienden a ocho mil 392 millones de pesos.

### \$150 millones

Se entregará para gastos de comunicación del SNTE y 140 millones de pesos para previsión social.

### 5 mil 585 pesos

Será para aquellos que trabajen más de 40 horas por concepto de Apoyo a la Superación Académica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	NACIONAL	10

APLICADA EN 2012

## El INAI ordena a la SEP entregar los resultados de evaluación docente

[ Resumen ]

■ La Secretaría de Educación Pública (SEP) deberá entregar la base de datos con los resultados de la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica, aplicada en 2012, con el puntaje obtenido por cada maestro, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), antes IFAI.

El comisionado del INAI Óscar Guerra manifestó que si bien se trata de datos personales de carácter confidencial, el interés de la sociedad por conocerlos es mayor que el de mantenerlos confidenciales.

La SEP, en respuesta a un particular, señaló inicialmente que proporcionar la base de datos, pero mantendría en reserva la asociación del nombre del profesor evaluado con sus respectivos resultados hasta el año 2016.

El solicitante presentó un recurso de revisión ante el Inai, el cual fue turnado para la elaboración de la ponencia correspondiente al comisionado Guerra Ford.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	CAMPUS	12

## ABRE SEP CONVOCATORIA DE PREPA EN LÍNEA



El curso estará integrado por módulos mensuales.

La Secretaría de Educación Pública dio a conocer la segunda convocatoria 2015 para ingresar a la Prepa en Línea-SEP, que estará vigente hasta el 24 de mayo próximo.

Se trata de una modalidad flexible, gratuita, con tutores en red y que funciona todo el año. Los aspirantes que ya cuenten con certificado de secundaria o que vayan a obtenerlo antes del 1 de diciembre, podrán inscribirse en línea en el sitio [www.prepaenlinea.sep.gob.mx](http://www.prepaenlinea.sep.gob.mx)

Como parte del proceso de inscripción los aspirantes registrados tienen que participar en un propedéutico, con el propósito de que cuenten con los conocimientos y habilidades para el manejo de los

recursos digitales de la plataforma de aprendizaje.

Éste les ayudará a cursar con facilidad y éxito el plan de estudios, integrado por 23 módulos que se cursan uno por mes.

En esta modalidad virtual, los estudiantes pueden realizar los estudios de bachillerato desde cualquier lugar con acceso a internet a través de una computadora, tableta o teléfono portátil —celular— en cualquier momento, ya que el servicio funciona todos los días del año.

En cumplimiento al mandato constitucional de obligatoriedad del bachillerato, esta opción educativa busca ampliar la cobertura de la educación media superior entre

la población que por diversos motivos no puede asistir a un plantel, pero que le interesa contar con la acreditación de este nivel.

Los estudiantes inscritos en el Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, Prepa en Línea-SEP, tendrán el apoyo en línea de facilitadores y tutores certificados que los asesorarán en los contenidos de aprendizaje, y les darán seguimiento a su proceso educativo.

Tendrán acceso, además, a una biblioteca escolar disponible en internet con materiales susceptibles de descarga para su estudio fuera de línea.

El modelo educativo está basado en el enfoque por competencias, y los estudiantes pueden obtener su certificado de bachillerato en un periodo estimado de 2 años 4 meses.

Los estudios de Prepa en Línea tienen validez oficial. Para mayor información es necesario consultar el portal del programa en [www.prepaenlinea.sep.gob.mx](http://www.prepaenlinea.sep.gob.mx)

Para los interesados, el preregistro termina el 14 de mayo. El registro tendrá lugar del 8 hasta el 21 del mismo mes. La consulta de sedes para la aplicación de los instrumentos de evaluación estará disponible a partir del nueve de junio y su aplicación se dará del cuatro al 18 de julio. Por último, la publicación de resultados se hará el día nueve de agosto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

## El bachillerato, nivel escolar con las mayores tasas de deserción: expertos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Periódico La Jornada  
Jueves 7 de mayo de 2015, p. 41

Actualmente una de las mayores tasas de deserción escolar en México está en el bachillerato, donde según datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el ciclo 2012-2013 14.5 por ciento de los 3.3 millones de estudiantes inscritos abandonó los cursos. Por ello un grupo de investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) emprendió un estudio para identificar en una escuela en particular los factores de riesgo de abandono del sistema educativo.

El equipo encabezado por el académico Víctor Gerardo Cárdenas González, sicólogo social y maestro en filosofía de las ciencias, encontró que los problemas que enfrentan los alumnos en riesgo de abandonar la escuela (consumo de drogas, dificultades familiares y conducta agresiva, entre otros) no se relacionan con el rendimiento escolar.

Según un estudio presentado durante la novena Jornada Latinoamericana de Psicología Social, Aportaciones de la psicología social en el contexto actual, que se inauguraron ayer en la UAM Iztapalapa, actualmente los alumnos que están en riesgo de dejar la escuela no tienen peores calificaciones que los estudiantes que no viven las circunstancias típicas de quien abandonará sus estudios.

Las sicólogas sociales Vanessa Vázquez Ramos y Diana López Velázquez explicaron que llevaron a cabo la investigación en un bachillerato tecnológico en Naucalpan. Eligieron dicha institución porque se ubica en una región identificada como una de las de mayor vulnerabilidad al consumo de drogas por parte de jóvenes en el estado de México, uno de los factores relacionados con el abandono escolar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	POLÍTICA	10

# Buscan 165 mil 801 una de 25 mil plazas para maestro

Recibe la SEP 57 mil 443 solicitudes para cargos de promoción

Alma Paola Wong/México

**E**n dos semanas, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha recibido 165 mil 801 solicitudes para ocupar una plaza de maestro de nivel básico; no obstante, solo hay 25 mil lugares disponibles.

De acuerdo con datos de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, de estos prerregistros, 74 mil 644 corresponden a egresados de escuelas normales y 91 mil 157 a la modalidad pública y abierta.

La dependencia recordó que los prerregistros se recibirán hasta mañana 8 de mayo, mientras que los registros hasta el 15 del mismo mes; a partir del 9 de junio los aspirantes podrán consultar las sedes donde se aplicarán los instrumentos de evaluación, que será del 4 al 19 de julio.

Asimismo, informó que ha recibido 57 mil 443 prerregistros para promoción a categorías con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica en educación básica.

Hasta el 2 de mayo, cuando concluyó la primera fase, 34 mil 144 candidatos entregaron sus perfiles para la categoría de dirección; 12 mil 616 para supervisión y 10 mil 683 en asesoría técnica pedagógica.

Para la promoción, indicó la SEP, los registros se recibirán hasta el 13 de mayo y la consulta de sedes de aplicación de los instrumentos de evaluación será a partir del 31 de mayo. Los exámenes se realizarán del 13 al 28 de junio.

Detalló que las secretarías de Educación estatales abrieron 13 mil 690 plazas para los egresados de las Escuelas Normales para dar clases en las escuelas públicas.

Según la convocatoria para el Concurso de Ingreso a la educación básica del Servicio Profesional Docente, la entidad que más plazas puso a concurso fue el Distrito Federal, con 2 mil 775 profesores de jornada en primaria, preescolar y telesecundarias.

Mientras que el estado que menos plazas oferta es Oaxaca, con cuatro plazas de jornada y 10 horas de asignatura. M

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	PRIMERA	26

# Percibió más que el Presidente y lo niega

**POR KARLA MÉNDEZ**  
Corresponsal  
nacionala@gmm.com.mx

AGUASCALIENTES, Ags. — El director del Instituto de Educación de Aguascalientes, Francisco Chávez Rangel, negó tener un salario superior al del presidente Enrique Peña Nieto; sin embargo, no quiso revelar la cantidad a la que asciende su sueldo.

"Se habla de que el director de Instituto de Educación gana más que el Presidente de la República, y eso sería totalmente ingenuo. Nada más imaginense si la Secretaría de Hacienda permitiría que fuera una cosa así", dijo el funcionario.

De acuerdo con la nómina magisterial, que desde la semana pasada se encuentra disponible en la página de internet de la SEP, Francisco Chávez Rangel, cuyo RFC es CARF640815Q99, tuvo ingresos por 764 mil 829 pesos con 23 centavos durante el primer trimestre de 2015, lo que equivale a 254 mil 943 pesos mensuales.

Si este fuera el ingreso habitual del funcionario, su salario sería superior al que percibe el Presidente de la República, el cual asciende a 248 mil pesos mensuales netos.

Chávez Rangel aclaró que, de acuerdo con el tabulador de salarios y prestaciones federales, mismo que es regulado por la Secretaría de Hacienda, su sueldo es igual al que percibe un director general de sexto nivel en el país.

"La posición del titular de Educación es de director general; hay un tabulador de salarios y prestaciones federales,

## El director del Instituto de Educación de Aguascalientes ganó seis mil 943 pesos más que el Ejecutivo federal

y el sueldo que recibe es de director general, como lo reciben los pocos más de 500 mil directores generales que hay en este país está regulado y tabulado".

Aclaró que las percepciones de los docentes del Instituto de Educación de Aguascalientes se encuentran dentro del FONE, son percepciones trimestrales acumuladas con el aguinaldo, bonos, prestaciones de cierres de fin de año y el salario.

"Es una información imprecisa. Quiero decirles que seguramente ustedes, con su experiencia periodística al entrar a la página, se dieron cuenta que es un salario acumulado, que no es una percepción mensual lo que se gana. Ahí vienen acumulado el aguinaldo, que el aguinaldo en Aguascalientes para todo el magisterio, es de 90 días de salario, vienen incluidos los bonos, como es el bono receta".

Chávez Rangel precisó que los docentes tienen un salario mensual cercano a los 18 mil pesos, y algunos de los maestros tienen percepciones muy por encima de lo normal porque se jubilaron y ahorraron en el fondo para el retiro.



Se habla de que el director de Educación gana más que el Presidente, y eso sería totalmente ingenuo. Nada más imaginense si la Secretaría de Hacienda permitiría que fuera una cosa así."

Ahí vienen acumulado el aguinaldo, que el aguinaldo en Aguascalientes para todo el magisterio, es de 90 días de salario, vienen incluidos los bonos."

**FRANCISCO CHÁVEZ**

DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	PRIMERA	27

## MICHOACANOS PREMIACIÓN EN ESTADOS UNIDOS

# Ganan concurso de robótica

**Por tercera ocasión, participan en certamen y ganan**

**POR MIGUEL GARCÍA TINOCO**  
Corresponsal  
nacional@gtmm.com.mx

MORELIA.— Estudiantes michoacanos refrendaron su genialidad en concurso de robots, en el cual participaron por tercera ocasión en Estados Unidos.

El equipo Monarch-E,

conformado por jóvenes de preparatoria, obtuvo un premio que los motiva, según los propios participantes a creer que a través del impulso de la ciencia y tecnología, en México se pueden lograr importantes proyectos para estudiantes como ellos.

Con Enajki, robot cuyo nombre significa "posible", en purépecha, elaborado con sólo cuatro mil pesos, participó contra 607 equipos de todo el mundial FRC (First

Robotics Competition) que se desarrolló en Missouri y fue reconocido, porque los jóvenes michoacanos se esforzaron en su producción y diseño.

"Tuvimos muy buena participación, y pues logramos el premio de Judges Award, obtuvimos buenos resultados durante la competencia, estamos hablando que competimos contra los mejores del mundo, pero obtuvimos una muy buena

participación con el robot", dijo Fernando Alanís, estudiante preparatoria.

Luis Alfredo Benjume es quien se encargó de la parte mecánica, y dice estar orgulloso del proyecto que le ayudó también a decidir qué carrera estudiar cuando concluya la preparatoria.

"Pienso estudiar biotecnología, pienso que eso me ayudó a decidirme, estaba entre estudiar dos carreras y me fascinó el área de mecánica".

**El Sol de México**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	REPÚBLICA	06

Se cumplen 21 días de huelga en el CONALEP Michoacán



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	SOCIEDAD	46

## ...Pero también preparan paro nacional para el 1 de junio

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Zacatecas y Michoacán preparan un paro nacional indefinido a partir del 1 de junio, según la propuesta de la Sección 22.

La iniciativa se discutirá en la Asamblea Nacional Representativa (ANR) que tendrá lugar en la Ciudad de México el próximo 15 de mayo.

Líderes de la CNTE, entrevistados por EL FINANCIERO, afirmaron que apoyan la propuesta como medida contra la reforma educativa y, sobre todo, el comienzo de las evaluaciones docentes que determinarán la permanencia de los profesores en sus puestos de trabajo.

Ramos Reyes, líder de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), explicó que respaldará la decisión de la Sección 22, pero esperarán la votación de las bases en la ANR. En el mismo sentido se pronunció Benito Vázquez, vocero de la CNTE en Oaxaca — Mariana León

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	ESTADOS	15

## 📷 | NORMALISTAS VANDALIZAN OFICINAS DE EDUCACIÓN



**Guerrero.**— Egresados de las nueve normales, adheridos a la Unión de Normalistas del Estado de Guerrero, quemaron documentos de una oficina de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, realizaron pintas y desalojaron a los trabajadores, esto para exigir la aparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	PRIMERA	9

## DIÁLOGO

# Entrega la CETEG alcaldía tomada

**POR ROLANDO AGUILAR**

Corresponsal

*nacional@gimn.com.mx*

CHILPANCINGO.— Maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG) entregaron al gobernador Rogelio Ortega Martínez y al presidente municipal, Francisco Javier García González, las instalaciones del ayuntamiento de Chilapa.

Esto fue producto de las mesas de negociación, del diálogo permanente y abierto con todos los liderazgos, por lo que los profesores también liberaron las oficinas de los Servicios Educativos de la región Montaña baja y las jefaturas de sector.

A casi siete meses de la toma del inmueble a manos del movimiento que pide la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa y su rechazo a las reformas estructurales, el Ejecutivo estatal celebró este gesto de madurez y voluntad lo que, además, abona a la construcción de la paz y la armonía.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	PRIMERA	9

**GUERRERO INSEGURIDAD**

# Crimen domina en 5 municipios: PRD

**Celestino C. Guzmán asevera que en las alcaldías no hay "autoridad que valga"**

**DE LA REDACCIÓN**  
nacional@gimn.com.mx

El presidente del PRD en Guerrero, Celestino Cesáreo Guzmán, reconoció que existen municipios de la zona serrana y de la región de Tierra Caliente del estado, que están en manos del crimen organizado, donde "prácticamente no hay autoridad que valga".

Sobre todo precisó, en municipios como San Miguel Totolapan, Coyuca de Catalán, Tecpan de Galeana, Leonardo Bravo y Petatlán, entre otros, por lo que han modificado sus esquemas de seguridad, como el no transitar por algunas zonas del estado y evitar eventos y viajes de candidatos por las noches, "de tal forma que corramos los menos riesgos posibles", con lo que se suma a las medidas de seguridad implementadas por el PAN en Guerrero.

La entidad vive, precisó, "un ambiente difícil, con un movimiento social que no cesa en su lucha, como el de la CETEG y el de los padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos, a lo que hay que sumarle la presencia de

## ALCALDÍAS BAJO ASEDIO

El PRD en Guerrero afirmó que en algunos municipios del oriente de la entidad el crimen tiene un control total.



# 3

## MIL

delitos del fuero federal hubo en Guerrero en marzo pasado, de acuerdo con datos del gobierno federal.

Los grupos armados, alertó, "están arremetiendo contra los candidatos", dijo.

Ésta, agregó el líder estatal perredista, en entrevista con Martín Espinosa, para Grupo Imagen Multimedia, "es la realidad de muchas partes de Guerrero", por lo que urgió al Gobierno federal a intervenir en la entidad, para garantizar que el proceso electoral "llegue a buen puerto".

El gobierno del estado, aseguró, "ha hecho su parte, lo que le corresponde, pero lo que realmente puede garantizar la seguridad en algunas zonas del estado es la intervención del gobierno federal", porque la presencia del crimen organizado pone en riesgo estas zonas.

carteles del crimen organizado, lo que hace, afirmó, que se viva condiciones de inseguridad "verdaderamente delicadas en algunas regiones en específico".

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	TITULAR	PP

LA CNTE, ENTRE LOS GRUPOS QUE NO PAGAN

# Rebeldes adeudan 12 mil mdp de luz

**Oaxaca, Tabasco y Chiapas concentran 29.7% de los casos que se declararon en resistencia al pago de electricidad, registra informe de CFE**

**POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA**

Los grupos civiles que se han declarado en resistencia al pago de electricidad en Oaxaca, dominado por la CNTE, en Chiapas y en Tabasco adeudan 12 mil 792 millones de pesos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

De acuerdo con información que la empresa del Estado entregó al Senado, las tres entidades federativas



concentran 29.7% del total de su cartera vencida nacional, que asciende a 44 mil 972 millones de pesos.

En su Informe Anual 2014 detalla que la División Sureste, integrada por Oaxaca, Tabasco y Chiapas, es la número uno en

cartera vencida, con 29.7%, al sumar 13 mil 349 millones de pesos, de los cuales sólo 558 millones corresponden a los gobiernos estatales y municipales, y el resto a "grupos que se han declarado en resistencia al pago de electricidad".

También da cuenta de que las pérdidas no técnicas de energía, que se refieren a los llamados *diablitos*, disminuyeron 0.79% en 2014, respecto del año inmediato anterior.

**PRIMERA | PÁGINA 4**

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	PRIMERA	4

## ADEUDAN TRES ESTADOS 12 MMDP

# Se rebelan a la CFE y se niegan a pagar

**Ante la Comisión Permanente, la dependencia denuncia que en Oaxaca, Chiapas y Tabasco se niegan a pagar por el consumo**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó a la Comisión Permanente que "los adeudos por grupos que se han declarado en resistencia al pago de electricidad" en los estados de Oaxaca, dominado por la CNTE; Chiapas y Tabasco, ascienden a 12 mil 792 millones de pesos, que significan el 29.7% del total de la cartera vencida nacional, que asciende a 44 mil 972 millones de pesos.

La CFE entregó al Senado y a la Cámara de Diputados, vía la Comisión Permanente, su Informe Anual 2014, en el cual revela que las pérdidas no técnicas de energía, que se refieren a los llamados *diablitos*, disminuyó 0.79% en 2014, respecto del año inmediato anterior.

De igual forma, explica a los legisladores federales que durante 2014 tuvo ganancias 41% superiores a las del año inmediato anterior, pero debido al pago de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, provocó pérdidas.

"Al tercer trimestre de 2014 se registraba un resultado neto más favorable que en 2013, derivado del uso eficiente de insumos en la generación eléctrica.

"Sin embargo, en el cuarto trimestre de 2014, a pesar de obtener resultados favorables en cuanto a mayores ventas totales, un menor costo de ventas y un incremento considerable en el indicador Utilidad antes de Intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización (EBITDA), el resultado neto mostró una disminución de 105% con respecto del cierre del tercer trimestre, debido principalmente a la depreciación del tipo de cambio", precisa el Informe.

**29.7**  
POR CIENTO

del total de la cartera vencida nacional se concentra en los estados de Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

**41**  
POR CIENTO

fueron las ganancias de la CFE, pero debido al pago de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones, provocó pérdidas.

Pero en el detalle de sus ingresos, la CFE precisa que la cartera vencida comercial consiste en los pagos pendientes, en su favor, que han caído en mora y que han superado 30 días de su vencimiento. La cartera vencida se integra por rezago de pagos, adeudos documentados y adeudos incobrables.

## REPORTE

La CFE entregó al Senado y a la Cámara de Diputados, vía la Comisión Permanente, su Informe Anual 2014, en el cual revela que las pérdidas no técnicas de energía.

**0.79**  
POR CIENTO

disminuyó el robo de energía eléctrica por *diablitos*, de acuerdo con la CFE.

Así, precisa que al 31 de diciembre de 2014 se registró una cartera vencida por 44 mil 972 millones de pesos. El importe significó una disminución de 691 millones de pesos, 1.5% menos que en diciembre de 2013, resalta.

El Informe muestra que la División Sureste, integrada por los estados de Oaxaca, Tabasco y Chiapas, es la número uno en cartera vencida, con 29.7%, al sumar 13 mil 349 millones de pesos; le sigue la División Valle de México Sur,

con siete mil millones 600 mil pesos, que representan 15.6% de la cartera; Valle de México Norte, con seis mil 354 millones de pesos, que implican 14.1%; Valle de México Centro, con cinco mil 183 millones de pesos, que equivalen a 11.6%; Norte con cuatro mil 970 millones, que implican 11.1% de la cartera vencida, y Bajío, con dos mil 652 millones de pesos; es decir, 5.9 por ciento.

Las seis zonas representan 87.8% de la deuda, explica la CFE en su informe, en el cual se muestra que el adeudo de 13 mil 349 millones de pesos de la División Sureste está integrado por un adeudo de 12 mil 792 millones de pesos de particulares y 558 millones del gobierno estatal y los gobiernos municipales.

La cartera vencida de los particulares se refiere a "adeudos por grupos que se han declarado en resistencia al pago de electricidad".

El activismo político y social en Oaxaca está dominado por los integrantes de la CNTE, mientras que en Tabasco, los grupos que se niegan a pagar están identificados con el partido Morena, mientras, que en Chiapas se trata de grupos ligados a la organización del EZLN.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	ESTADOS	32

## Maestros de BCS continuarán en paro

RAYMUNDO LEÓN

Corresponsal

La Paz, BCS., Alrededor de 2 mil afiliados a la sección 3 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación marcharon desde la sede gremial hasta el palacio de gobierno del estado. Allí efectuaron un mitin y acordaron mantener el paro indefinido que iniciaron el 27 de abril en todas las escuelas de educación básica de la entidad, lo que afecta a más de 100 mil alumnos. Sus peticiones, precisaron, son la basificación de todos los trabajadores y el pago total de adeudos al fondo de vivienda y al fondo mutualista, aseguradoras y servicios funerarios.

## OPINIÓN

SEP

### Regla de Tres

El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, después de varios años se da cuenta de la situación que atraviesa la Universidad Autónoma de Morelos y decide intervenir. El problema es que aunque se reúna con el secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, y con el de Hacienda, Luis Videgaray Caso, se trata de un asunto que no se resuelve en un solo encuentro. **(Milenio, p. 4-Editorial Carlos Reyes-Campus Suplemento)**

### Martes 5 de mayo

El martes fui a Puebla para honrar a mis antepasados. Fui al desfile del 5 de mayo por el 153 Aniversario de la Batalla de Puebla Y fui testigo de un espectáculo cívico militar único en su género. Instalada en los Fuertes de Loreto y Guadalupe en el mismo lugar donde el general Zaragoza rindió su parte al ministro de Guerra. Mientras pasaban más de 52 contingentes, más de cinco mil 800 estudiantes y profesores, así como bandas de guerra, 16 carros alegóricos y más de mil 400 militares, a lo lejos observaba la cara del secretario de Educación, Emilio Chuayffet, quien había ido en representación del presidente Enrique Peña Nieto. Era evidente que se encontraba particularmente impresionado de ver desfilar en perfecta armonía a centenas de estudiantes tanto de escuelas privadas como públicas. **(Reforma, p. 9-Artículo, Guadalupe Loeza)**

### Universidad Crítica

La reunión de la CUPIA el pasado 24 de abril generó interés y expectativas debido a que ahí el secretario general de la ANUIES, Jaime Valls, propuso la configuración de una nueva etapa en la Educación Superior, y para ello se organizan mesas de análisis con el propósito de discutir tres conjuntos de temas. **(Milenio, p. 7/ Pedro Flores Crespo-Columna)**

### Prioridades políticas para conducir la universidad

La universidad requiere convertirse en una institución reflexiva, donde prive la razón y la razonabilidad, la crítica de sus tareas, procesos y productos, para estar en un cambio constante de superación. **(Milenio, p. 6-Suplemento Campus/ Humberto Muñoz García-Artículo)**

### El conflicto del IPN

En materia de implementación de los acuerdos, desde las primeras semanas de enero del año, es decir, inmediatamente después de la reanudación de actividades el nuevo director del IPN, Enrique Fernández Fassnacht, procedió a la emisión de circulares dirigidas al cuerpo directivo del Politécnico y a los funcionarios de la institución con el objetivo de instrumentar algunos procedimientos contemplados en los acuerdos, entre otros: prohibir a los directivos que otorguen cualquier recursos o privilegio a "personas o grupos que violentes y trasgredan los derechos de la comunidad politécnica, que lesionan a las organizaciones de estudiantes que

trabajan en beneficio del Instituto y de la sociedad, o que dañen la infraestructura de esta casa de estudios”.  
**(Milenio, p. 5-Suplemento Campus/ Roberto Rodríguez Gómez- Artículo)**

### **Entidades federativas ¿beneficios de las sanciones electorales’**

Hace un año quedó aprobada la Reforma Político-Electoral. Ahí también quedó una nueva disposición que precisa el destino de las sanciones monetarias a los partidos políticos y que no solamente dice que serán para el CONACYT, como ya lo establecían desde hace una década los decretos anuales de los Presupuestos de Egresos de la Federación. En la reforma del año pasado la idea de trasladar los recursos financieros a la actividad científica, producto del castigo a los partidos políticos. **(Milenio, p. 5-Suplemento Campus/Alejandro Canales)**

**Comunican fallecimiento del profesor José Luis Loa (La Jornada, p. 2)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	OPINIÓN	3

# REGLA DE TRES

CARLOS REYES\*

## COMIENZAN GESTIONES.

Aunque las autoridades educativas ya fijaron su postura de una manera más que clara, en el sentido de que los recortes al gasto federal no afectarán este año a las instituciones de educación superior, la situación financiera en varias de las casas de estudio es apremiante, y se torna en un tópico anual cuando se trata de ciertas universidades del país que siempre han adolecido de una gestión económica que pueda sacarlas del atolladero. Y más, cuando se trata de las instituciones que reciben menos recursos, no solo de la Federación, sino de los gobiernos estatales en turno, que rara vez voltean hacia este sector con sincera preocupación.

■ **Morelos en vilo.** Una de ellas es la Universidad Autónoma de Morelos (UAEM), cuyos números no son nada halagüeños. De hecho, parece que la situación era ya hasta cierto punto insostenible, que el rector de la institución, Alejandro Vera Jiménez, se reunió con el gobernador del estado, Graco Ramírez Abreu, para abordar el déficit financiero que mantiene la UAEM. De acuerdo con el Consejo Universitario, para 2016 ese faltante será de 650 millones de pesos. Una cantidad bastante considerable que pone en riesgo la operatividad de la universidad morelense.

## Convocatoria de poder.

Por cierto, el informe del rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), la semana pasada, puso de manifiesto que se trata de una de las instituciones de educación superior que ha trabajado mucho en los últimos años en beneficio de la sociedad y del estado. Manuel Fermín Villar Rubio, el rector, habló de los avances que ha logrado la institución, y de ese proceso de internacionalización y evaluación que ha posicionado a la UASLP en

el plano nacional e internacional. Lo que llama la atención es el poder de convocatoria que tuvo el rector potosino, ya que al informe acudió el secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls Esponda, así como Francisco Varela del Rivero, representante personal del secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor; 12 rectores de universidades públicas y las autoridades estatales, municipales y ex rectores de la institución.

■ **A resolver.** Ahora, después de varios años al frente del gobierno estatal, Ramírez Abreu se da cuenta de la situación en que se encuentra la UAEM y decide intervenir. Al menos para gestionar mayores recursos para la institución. El problema es que aunque se reúna con los secretarios de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, como ya lo anunció el propio mandatario estatal, y de Hacienda, Luis Videgaray Caso, se trata de un asunto que no se resuelve en un solo encuentro. Por lo pronto, anunció la condonación del Impuesto a la Nómina de la institución y la permanencia de la Beca salario a 26 mil jóvenes universitarios.

■ **Otra cátedra internacional.** Durante la inauguración del III Encuentro Regional de Cátedras Unesco de América Latina y El Caribe, miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Universidad de Guadalajara (UDEG), coincidieron en la importancia de la producción y gestión del conocimiento de las cátedras y de la colaboración interuniversitaria. Ahí, el director general de Educación Superior Universitaria de la SEP, Salvador Malo Álvarez, resaltó la labor de la Unesco de convocar a las naciones a través de la educación y los retos que esto implica por la cantidad de países y personas.

■ **Otra cátedra internacional.** Durante la inauguración del III Encuentro Regional de Cátedras Unesco de América Latina y El Caribe, miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Universidad de Guadalajara (UDEG), coincidieron en la importancia de la producción y gestión del conocimiento de las cátedras y de la colaboración interuniversitaria. Ahí, el director general de Educación Superior Universitaria de la SEP, Salvador Malo Álvarez, resaltó la labor de la Unesco de convocar a las naciones a través de la educación y los retos que esto implica por la cantidad de países y personas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	NACIONAL	9



*Merece reconocimiento la celebración de la batalla de Puebla, evento que no debemos olvidar.*

## Martes 5 de mayo

El martes fui a Puebla para honrar a mis antepasados. Fui al desfile del 5 de mayo por el 153 aniversario de la batalla de Puebla. Y fui testigo de un espectáculo cívico-militar único en su género. Instalada en los Fuertes de Loreto y Guadalupe en el mismo lugar donde el general Zaragoza rindió su parte al ministro de Guerra y dijo muy serio: “Los franceses han llevado una lección muy severa; pero en obsequio de la verdad diré que se han batido como bravos, muriendo una gran parte de ellos en los fosos de las trincheras de Guadalupe. Las armas del Supremo Gobierno se han cubierto de gloria...”.

Es tanto lo que podría decir acerca de este desfile que temo que me faltarían palabras. Palabras de elogio, palabras de entusiasmo, pero sobre todo palabras de agradecimiento hacia el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, por darle la justa dimensión histórica a una fecha que nos debe enorgullecer a todos los mexicanos. Incluso Obama lo festejó en la Casa Blanca con un mensaje al Congreso estadounidense al “dar un paso adelante” para aprobar una reforma “exhaustiva” del sistema de inmigración, y con un grito de “¡Viva México!”.

Mientras pasaban más de 52 contingentes, más de cinco mil 800 estudiantes y profesores, así como bandas de guerra, 16 carros alegóricos y más de mil 400 militares, a lo lejos observaba la cara del secretario de Educación, Emilio Chuayffet, quien había ido en representación del presidente Enrique Peña Nieto. Era evidente que se encontraba par-

ticularmente impresionado de ver desfilar en perfecta armonía a centenas de estudiantes tanto de escuelas privadas como públicas. Cada uno de estos contingentes llevaba su propia banda musical, encabezada por el maestro de música así como el director de la escuela. Lo que me llamó particularmente la atención fue el número de mujeres soldados, bomberas y hasta oficiales de Marina. Incluso pensé que en Puebla, hoy por hoy, deberían de agregarle a la estrofa de nuestro himno que dice: “Piensa ¡oh patria querida! que el cielo / Un soldado en cada hijo te dio...”, con una que dijera: “... Un soldado en cada hijo e hija te dio...”.

Dejemos a un lado estas reflexiones excesivamente feministas y hablemos un poco de historia en relación a la batalla de Puebla. Qué lejana nos parece aquella misiva que le envió el coronel Porfirio Díaz a su hermana Nicolasa precisamente unos días después del triunfo de México:

10 de mayo de 1862.

“El día 5 del corriente llegó el deseado momento de sacudir los mamelucos colorados, y con el gusto rebosando a punto de ahogarnos, comenzamos el sainete a las 11 de la mañana y esto fue hacer carne hasta las 6 de la tarde que el enemigo comenzó a correr; hemos tenido pérdidas muy considerables, pero hemos matado muchos, muchos *monsieurs*... En fin, yo nunca había tenido más gusto, ni día más grande que el día memorable 5 de mayo, día grande y de gloria”.

Benito Juárez recibía muchas

cartas de felicitación por el triunfo de la batalla de Puebla. Hasta el mismo presidente de los Estados Unidos, Abraham Lincoln, a través del embajador de México en Washington, Matías Romero, lo felicitó. Se trataba de las primeras felicitaciones de un gobierno extranjero a México. A Palacio Nacional llegaron centenas de cartas celebrando la victoria. Juárez les contestaba de su puño y letra, diciéndoles: “Ahora sí puede (usted) decir con orgullo, ¡soy mexicano!”. Y al mismo tiempo hacía hincapié en la importancia de que sus soldados estuvieran bien alimentados, por lo tanto, a sus colaboradores más cercanos les pedía que contribuyeran con carne. Eran sin duda días convulsos para México.

En Francia, la opinión pública no entendía por qué razón se invertía tanto dinero y tantos hombres en la invasión de un país tan lejano. Como bien decía Víctor Hugo, a ningún pueblo le gusta ser liberado por soldados: “a los pueblos no les gustan los misioneros armados”.

Por su parte, Eugenia de Montijo le escribió al general Almonte el 29 de junio de 1862 que ella y su esposo, Napoleón III, ya se habían enterado de la derrota del Ejército francés en Puebla. Ambos consideraron que sólo era un incidente más, “que no afecta el fondo de las cosas”; en cambio puntualizaba que lo que realmente afectaba eran “las disensiones y los odios”.

A pesar del triunfo de la batalla del 5 de mayo de 1862 y de todos los esfuerzos de Benito Juárez y de sus generales, un año después, Puebla fue vencida. En mayo de 1863 se llevó a cabo uno de los sitios más largos de la historia de México. Al cabo de 62 días la ciudad se rindió por hambre.

Pero esa es otra historia...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	OPINIÓN	7

## Sesión del Cupia en Guanajuato

# ¿Una nueva etapa para la educación superior?

Pedro Flores-Crespo  
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (FCPyS)  
Twitter: @FLORES\_CRESPO

El pasado 24 de abril se realizó la sesión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (Cupia) en la Universidad de Guanajuato. Como Usted sabe, el Cupia es uno de los tres consejos especiales de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Los otros dos son el que agrupa a los institutos tecnológicos (CITIA) y el que concentra a las instituciones particulares (CUPRIA).

La reunión de Cupia generó interés y expectativas debido a que ahí el secretario general de la ANUIES, Jaime Valls, propuso la configuración de una "nueva" etapa para la educación superior y, para ello, se organizarán mesas de análisis con el propósito de discutir tres conjuntos de temas. Los resolutivos de estas mesas se le presentarán al Presidente de la República. El primer tema a tratar se refiere a la cobertura y al financiamiento, el segundo al modelo de evaluación y el tercero será sobre el marco jurídico y regulatorio de la educación superior. Como puede verse, son tres ámbitos generales que "estructuran" las políticas universitarias de México.

Por lo que puedo leer del magnífico reportaje de Carlos Reyes en *Campus* (605), los temas de la cobertura y el financiamiento no se tratarán de manera aislada, sino que se discutirán a la par con otros puntos sensibles para las universidades como el de las pensiones, la rendición de cuentas y auditorías. No hay que olvidar que sobre las pensiones la Auditoría Superior de la Federación (ASF) recordó que "aún quedan pendientes de transformar los regímenes de las universidades públicas estatales", y sobre la rendición de cuentas, la misma ASF detectó que algunas universidades públicas actúan como "contratistas" cuando su "objetivo social" es el de la enseñanza y la investigación, y "no así la prestación de servicios, ya sea de adquisiciones, obras públicas, asesorías, o hasta de contratación de mano de obra para terceros".

Entonces, si el abordaje del tema del financiamiento es global y se desenvuelve bajo un esquema de *corresponsabilidad*, puede haber mayores probabilidades de hacer realidad lo que se ha pedido desde hace años para las universidades: tener presupuestos multianuales.

"Habría que repensar cómo las universidades públicas podemos dar mejor cuenta de nuestro desempeño. El uso imaginativo de indicadores es clave"

A esta esperanza hay que sumarle los vínculos entre el secretario Valls y algunos representantes de la élite financiera del país.

El segundo tema puesto sobre la mesa es el del modelo de evaluación de la calidad con miras, dice Carlos Reyes, a que se constituya un Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Con ello, se espera tener nuevos criterios e "indicadores de nueva generación" para dar cuenta de los fines y funciones de las universidades. Seguramente, Valls y su equipo ya conocieron el documento elaborado en 2008 por la Comisión Especial Interinstitucional, la cual fue designada por el Consejo Nacional de la ANUIES, y en donde se presenta un certero diagnóstico de los procesos de evaluación actuales para la educación

superior. Ahí se señalaba que había una "separación" entre los ejercicios de evaluación y la calidad, entendida esta última como una elevación sostenida del logro académico. Asimismo, se afirmaba que no había "evidencia confiable" para asegurar que las evaluaciones prácticas realizadas por los Ciees contribúan a mejorar el aprendizaje de los estudiantes y, de pílón, los organismos afiliados al Copaes (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior) habían desvirtuado los ejercicios de evaluación. La acreditación, según he observado, se convirtió en un jugoso y redituable negocio de unos cuantos.

Si en la educación básica ya hubo un aprendizaje y se logró desligar los resultados de la evaluación de los incentivos económicos a profesores y escuelas, ¿por qué en la educación superior insistimos en ir por esta vía? ¿Cuáles son los argumentos de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) para mantener esquemas de evaluación ligados al financiamiento? Si en verdad estamos por inaugurar una "nueva etapa" en la educación superior habría que repensar cómo las universidades públicas

podemos dar mejor cuenta de nuestro desempeño. Y aquí, el uso imaginativo de indicadores es clave.

Por último, una de las tareas más complejas que va enfrentar la ANUIES será la de imaginar y proponer un marco jurídico que motive a las universidades a cooperar con otras instituciones y con otros actores en un ambiente de *confianza y transparencia* y sobre todo, que esas nuevas reglas hagan gobernable un nivel educativo extenso, diverso y políticamente muy activo. Dentro de esta complejidad hay una ventaja. El sistema universitario ha sido desde hace tiempo objeto primordial de estudio e investigación de diversos académicos. Hay, por lo tanto, un cúmulo de conocimientos y evidencias listo para utilizarse con el propósito de fundamentar el cambio que nuestras *universidades públicas* necesitan.

*Postcríptum:* Aprovecho para felicitar públicamente a la *Revista de la Educación Superior* (RESU) de la ANUIES por refrendar su participación en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica de Conacyt. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	OPINIÓN	6



Humberto Muñoz García  
UNAM, SEMINARIO DE EDUCACIÓN  
SUPERIOR, IIS.  
PROFESOR DE LA FCPS.  
RECILLAS@UNAM.MX

## Prioridades políticas para conducir la universidad

Cada vez más compleja, debe integrarse a su realidad

■ Asistimos al término de la separación de la universidad con el mundo que la rodea. De aquí en adelante las vinculaciones entre el medio social y la institución se espera que sean más estrechas. Con tantas cosas que pasan en la sociedad, alrededor nuestro, es fundamental que la universidad tome plena conciencia de su ser histórico y se valore. Que formule un proyecto creativo, que mueva de raíz lo que no está funcionando en la institución, que permita recobrar fuerza para hacer la crítica social, frenar los excesos del mercado y colaborar de cerca para estimular el desarrollo social.

Para acompañar el desenlace, los investigadores tendremos que construir un nuevo arsenal teórico sobre la universidad, por dos razones: darle especificidad al contenido y a la forma de la universidad en los países periféricos al capitalismo central y; resignificar política y sociológicamente a tan importante institución, teniendo en cuenta los desafíos éticos y académicos para mantener su identidad como centro de estudio y conocimiento.

Mi postura intelectual ubica a la universidad como una institución cada vez más compleja por el aumento de los propósitos que tiene que cumplir. Además, la entiendo como productora de sociedad vía el conocimiento.

Inicialmente, la globalización, las universidades globales, y las de investigación a nivel mundial, han afectado el devenir de nuestras casas de estudios a partir del surgimiento de un mercado académico mundial de profesores, investigadores, estudiantes y conocimientos. Los *ranking* han establecido jerarquías universitarias a nivel mundial, con sus propios criterios, los cuales no necesariamente sirven como base de líneas políticas a seguir. Tendremos que participar en ellos de la mejor manera posible y construir los propios.

En el caso de México, las universidades públicas tienen que establecer liderazgos en determinados campos disciplinarios para competir, incluso más allá del cruce de fronteras. Adquirir un perfil propio, porque a las universidades de nuestro vecino del norte se les usa como modelos a seguir. Frente a esta realidad, tenemos que adoptar y defender el modelo latinoamericano, que tiene grandes ventajas para operar en la cultura regional.

Delanty (2001) es uno de los autores que ha elaborado una de las teorías sociológicas más comprensivas de la

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	OPINIÓN	6

universidad; la ve como el sitio donde se relacionan el conocimiento, la cultura y la sociedad. Él y otros (Barnett, p.e.(2002)) han gestado una visión de la universidad entendida como el lugar donde se interconectan flujos de conocimiento elaborados aquí, allá y acullá.

La producción de conocimiento interno es vital para poder ingresar a los flujos internacionales de la ciencia, beneficiarnos de ellos y gestar nuevo conocimiento aplicable local y nacionalmente. Desarrollar a las universidades públicas estatales como universidades de investigación es parte de la estrategia de desarrollo y de participación en lo global.

Las universidades necesitarán iluminar las problemáticas globales desde lo local y al mismo tiempo adquirir una visión cosmopolita que les permita ver el mundo y sus prioridades científicas y culturales para adecuarlas al país. Habrán de participar en redes institucionales. El juego ya no es de instituciones individuales sino de redes, nacionales y extranjeras.

Otra idea teórica de gran aceptación es que la universidad funcione como agencia, que lleve a cabo proyectos de investigación vinculados a las necesidades de su entorno. Le corresponde incrementar su capacidad de convocatoria a los actores que

estimulan el desarrollo y ejecutar con ellos proyectos académicos que sean de su interés. A la universidad le toca reorganizarse para asumir un papel protagónico en el proceso de desarrollo, siendo percibida como tal y ganando reconocimiento por ello. Al mismo tiempo tendrá que abordar el análisis de los grandes problemas nacionales.

La universidad es y será formadora de cuadros científicos. Tendrá que innovar la pedagogía, introducir el uso de las nuevas tecnologías en clase y luchar para que sea evaluada por la preparación de sus jóvenes estudiantes para vivir en democracia. El acceso a la mejor educación posible es un asunto de urgencia para que el país no quede rezagado.

La universidad requiere convertirse en una institución reflexiva, donde prive la razón y la razonabilidad, la crítica de sus tareas, procesos y productos, para estar en un cambio de constante superación. O sea, tener responsabilidad social, ser gobernable y conseguir estabilidad como lo requiere la tarea académica disciplinada.

La universidad de estos tiempos será una institución de cultura, que entrega capital cultural a sus estudiantes. Dirigida por un gobierno universitario al servicio de la academia, sin privilegios de sus burocracias, flexible en su organización y tramitación, que represente con legitimidad y dignidad a la comunidad universitaria.

Finalmente, es necesario realizar análisis empíricos de la universidad en México, con nuevos enfoques, instaurar un sistema nacional de información accesible, todo lo cual me parece políticamente prioritario. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	OPINIÓN	5



Roberto Rodríguez Gómez  
UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
SOCIALES.  
ROBERTO@UNAM.MX

## El conflicto del IPN (tercera parte) Despidos, cumplimiento de acuerdos y congreso

Desde el retorno a las actividades ordinarias del Instituto Politécnico Nacional (7 de enero de 2015), luego de la firma de los acuerdos entre la Asamblea General Politécnica (AGP) y los representantes del gobierno federal que participaron en el diálogo público (4 de noviembre a 5 de diciembre de 2014), la dinámica del conflicto se abrió en dos vertientes. Por una parte, la gradual implementación de los más de setenta compromisos reconocidos por la dirección del IPN como resultado del diálogo, y por otra la presión del movimiento estudiantil para renovar la planta de directores académicos del Politécnico, en particular el conjunto de directores de escuelas, centros y planteles que, por distintas razones, el movimiento calificaba como no deseables.

Una tercera pista de interlocución entre la AGP y la dirección del Politécnico se abrió a partir de la discusión acerca de la composición de la comisión organizadora del congreso politécnico pactado en las mesas de diálogo. Hasta el momento no se ha llegado a un acuerdo entre estudiantes y autoridades y se ve difícil el acceso a una posición consensuada en virtud de la significativa diferencia entre las posturas respectivas.

En materia de implementación de los acuerdos, desde las primeras semanas de enero del año, es decir, inmediatamente después de la reanudación de actividades, el nuevo director del IPN, Enrique Fernán-

dez Fassnacht, procedió a la emisión de circulares dirigidas al cuerpo directivo del Politécnico y a los funcionarios de la institución con el objetivo de instrumentar algunos procedimientos contemplados en los acuerdos, entre otros: prohibir a los directivos que otorguen cualquier recurso o privilegio a "personas o grupos que violenten y transgredan los derechos de la comunidad politécnica, que lesionen a las organizaciones de estudiantes que trabajan en beneficio del Instituto y de la sociedad, o que dañen la infraestructura de esta casa de estudios".

En las circulares también se insta a las autoridades politécnicas del nivel medio superior a que "respeten la disposición de que el nivel medio superior no está incorporado al Sistema Nacional de Bachillerato ni a la Reforma Integral de la Educación Media Superior, por lo que cualquier cambio en planes y programas de estudio requiere la opinión de la comunidad académica antes de ser ejecutado." Del mismo modo, una tercera circular, igualmente emitida en enero de 2015, indica que "se evite todo tipo de injerencia o intervención que limite o impida la libre expresión, posicionamiento o votación de los integrantes de los consejos técnicos consultivos escolares."

El 10 de febrero de 2015 Fernández Fassnacht informó, en rueda de prensa, que hasta ese momento se había cumplido ya 36 de los 73 acuerdos firmados, que una decena más correspondían a las autoridades públicas federales, y que el resto de los acuerdos, bajo competencia del IPN,

estaban en proceso de instrumentación. Posteriormente, el 23 de marzo, el director del IPN comunicó que la gran mayoría de los acuerdos específicos se habían cumplido satisfactoriamente aunque restaban algunos de importancia, en particular la integración de la comisión organizadora del congreso, así como la integración de la Defensoría Politécnica de los derechos individuales y colectivos de la comunidad.

La segunda pista del conflicto, consistente en la renovación del cuerpo directivo señalado por la AGP procedió en dos etapas. La primera se cumplió en enero de 2015 con la renuncia "voluntaria" de 24 directivos, entre los cuales la mayoría de los titulares de los centros de bachillerato del IPN.

El 15 de enero el director del IPN informó que había aceptado la renuncia de las autoridades académicas de ESIME, ESIA, UPIITA, UPII, ENCB, ENMH, CICS, ESCA y EST, es decir la mayoría de las unidades profesionales del Politécnico. Asimismo se aceptó renuncia de los directores de los CECYT número 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 13, 14, 15 y 16.

También el 15 de enero estudiantes de otras escuelas profesionales (ESIT, UPIBI, ESQIEI) y del bachillerato marcharon exigiendo que el programa de destituciones se aplicara también a los directivos de sus centros escolares. En abril se informó que con la renuncia de un total de treinta directivos prácticamente

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	OPINIÓN	5

se había cumplido la demanda estudiantil respectiva, aunque aún quedaban casos por revisar y evaluar.

En la dinámica de renovación destacan dos elementos adicionales. Primero, que la movilización del estudiantado politécnico se ha concentrado en ese ángulo de la problemática. Segundo, que la AGP ha aprovechado la coyuntura para incidir, en cierta medida, en la designación de nuevas autoridades. Fernández Fassnacht ha insistido en que, formalmente, la elección de nuevas autoridades ha procedido con apego estricto a la normatividad del Politécnico, lo que seguramente es el caso, no obstante la AGP ha brindado foro a la presentación de proyectos de los candidatos, y en algunos casos manifestado apoyo o rechazo a los nuevos nombramientos.

En estos días continúa el debate sobre la integración de la comisión organizadora del futuro congreso politécnico. La postura de las autoridades es la conformación de un grupo representativo de las comunidades pero de un tamaño razonable para facilitar su operatividad: 15 alumnos, 15 docentes, seis miembros del personal de apoyo y asistencia a la educación y 15 autoridades. Los estudiantes han propuesto también una integración representativa aunque con un número significativamente superior de representantes. Hasta el momento no se ha conseguido acuerdo. Ha estado sobre la mesa la opción de un referéndum que decida si es la propuesta de las autoridades o la de AGP la que debe prevalecer. Esta salida implica riesgos para ambas partes. Ya se verá. 

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	OPINIÓN	5



Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES.

CANALESA@UNAM.MX

TWITTER: CANALESA99

## Entidades federativas ¿Beneficios de las sanciones electorales?

■ Hace un año quedó aprobada la reforma político electoral. Ahí también quedó una nueva disposición que precisa el destino de las sanciones monetarias a los partidos políticos y que no solamente dice que serán para CONACYT, como ya lo establecían desde hace una década los decretos anuales del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Efectivamente, después de tensas negociaciones y múltiples intercambios entre los actores políticos, los legisladores aprobaron en mayo de 2014 la más reciente reforma político electoral, esa que le cambió el nombre al ahora Instituto Nacional Electoral (INE) y estableció diversas disposiciones para la regulación de nuestra vida política y electoral.

Aunque los legisladores generalmente solo se miran en el espejo de las posiciones políticas y los beneficios de sus respectivas fracciones —cuando no solamente personales—, algunas veces parece que también se acuerdan que son representantes de elección popular y su tarea es legislar en beneficio de la Nación.

En la reforma del año pasado, por principio de cuentas, quedó establecida la reelección legislativa para diputados y senadores, también elevaron a rango constitucional el requisito de tres por ciento de votación válida para que un partido pueda mantener su registro e

introdujeron lo de las coaliciones flexibles y parciales entre partidos.

También incluyeron la cuota de género como mandato constitucional, por lo que en adelante se supone que los partidos políticos tienen la obligación de garantizar que sus listas de elección deben estar integradas con el 50 por ciento de hombres y el 50 por ciento de mujeres.

Además, lo que tiene mayor importancia sobre la distribución del presupuesto para la actividad científica y tecnológica, es que la “Ley general de instituciones y procedimientos electorales” (Legipe), producto de la reforma política y que sustituyó al anterior Cofipe, en la última fracción del artículo 458 del capítulo “De los sujetos, conductas sancionables y sanciones”, precisó a dónde se canalizarían los recursos financieros derivados de las sanciones a partidos.

Esto es, la fracción 8 del artículo 458 establece: *Los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos del régimen sancionador electoral considerados en este Libro Octavo, serán destinados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en los términos de las disposiciones aplicables, cuando sean impuestas por las autoridades federales, y a los organismos estatales encargados de la promoción, fomento y desarrollo de*

*la ciencia, tecnología e innovación cuando sean impuestas por las autoridades locales.* (DOF. 23.05.2014)

La idea de trasladar los recursos financieros a la actividad científica, producto del castigo a los partidos políticos, fue de un legislador del entonces partido Convergencia en la discusión del presupuesto en el 2004 y debió aplicarse en el ejercicio fiscal del año siguiente.

Desde entonces, no sin ciertas dificultades para hacer efectivas las sanciones a los partidos, tanto por los recursos de inconformidad que interponían los partidos como por la burocracia de la Tesorería, año con año se establece en el decreto del PEF que los montos se canalizarían al ramo 38 y se dedicarían a actividades sustantivas y proyectos científicos.

Sin embargo, no se modificaron ni la ley de ciencia y tecnología ni el entonces Cofipe. Hasta ahora, en la sesión del Senado de mayo del 2014, cuando se aprobó la nueva Legipe, el Senador Juan Carlos Romero Hicks, en su intervención dijo que: “Hoy lo que vamos a ubicar es la propuesta de que las multas nacionales vayan al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y las multas locales vayan a los consejos estatales de ciencia y tecnología, y en eso agradezco al Senador Tello su apoyo”.

Entonces, lo que ahora establece la ley es una división del monto de las sanciones a partidos políticos, las cuales se canalizarían conforme el origen de esas multas. Al parecer, la idea sería establecer un principio de distribución de recursos entre el centro y las entidades federativas.

No está mal la preocupación por un cierto principio federalista que debiera estar presente en toda nuestra normatividad. Sin embargo, lo verdaderamente mejor sería que los partidos políticos respetaran, sin más, la ley; aunque no hubiera multas ni dinero. Claro, si no es el caso, como no lo es, tendríamos que contar con una institucionalidad capaz de hacer efectiva la ley, para evitar lo que Sergio López Ayllón llama “la ley del cinismo”. ☹



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
07/05/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Comunican fallecimiento del profesor José Luis Loa

Con profundo pesar comunicamos que el martes 5 de mayo a las 4 horas falleció el compañero profesor José Luis Loa Carvajal, maestro de la Escuela Normal Superior de México y participante destacado de la izquierda política y magisterial de los últimos 40 años. Su ejemplo de una vida de lucha debe servir a las generaciones presentes y futuras para construir un México sin desigualdades.

Camarada José Luis, estamos ciertos de que donde te encuentres, estarás combatiendo las injusticias.

*José Luis Ayala, Marcos Fuentes y  
Enrique Ávila Carrillo*